

290

# CEMENTERIO DE SAN Miguel

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE  
MÁLAGA.

Año económico de 1894 á 1895

Núm. de intervencion 126

Núm. del concepto

CAPÍTULO 3.º

ARTÍCULO 5.º

## EL DEPOSITARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO DON CONSTANTINO GRUND.

Recibi de D. Rafael Garcia la cantidad  
de sesenta y cinco pesetas y  
cinco céntimos, por los conceptos siguientes:

Derechos de inhumación del cadáver de D. Nicolita  
duena Margarita en el nicho núm. 1895  
del cementerio de San Juan que cinqueza 25 º  
de los colores en San Juan  
y termina en igual día de

Derecho de zanja particular. . . . .  
Depósito de segunda clase. . . . . 25 º  
Coche de segunda clase. . . . . 15 º

TOTAL PESETAS. . . . . 65 º

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente Cargaréme, bajo el número 126 debiendo intervenirse la presente por la Contaduría de fondos municipales, sin cuyo requisito y el V.º B.º del Alcalde, no será legal esta carta de pago.

Málaga 14 de Julio de 1894.

El Depositario,

Constantino Grund  
(H)

Son 65 ptas. 5 cénts.

INTERVINE:

El Contador de Fondos Municipales,

Sub. Molina

V.º B.º

El Alcalde,

Mito